

GISSEL

VÁZQUEZ VÁZQUEZ



I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Subdirectora de Infraestructura Tecnológica y Servicios Informáticos
EXTENSIÓN	1073
EMAIL	gvazquez@orfis.gob.mx



II. ESTUDIOS

MAESTRÍA	
UNIVERSIDAD	
CED. PROF.	
LICENCIATURA	DERECHO
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE XALAPA
CED. PROF.	3154977

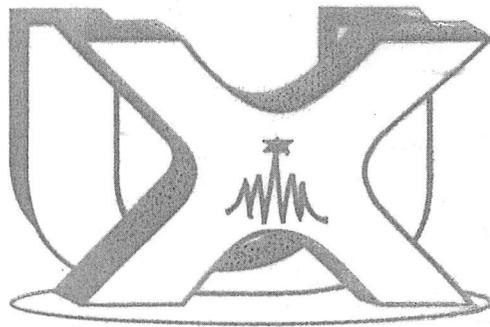


III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	*ANALISTA GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE *SUBDIRECTORA DE POLÍTICA INFORMÁTICA GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE *FISCAL ESPECIALIZADO EN LA ATENCIÓN DE DELITOS DE AUTOS ROBADOS PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
-------------------	--

CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

Concepto	Dónde:
Documento	79 Cédulas Profesionales de Licenciaturas y Maestrías
Fecha de clasificación	13 de Enero de 2022
Área	Dirección General de Administración y Finanzas
Confidencial	Página 1: se testó la información correspondiente a CURP, Código QR y firma de titular o interesado.
Fundamento legal	Artículo 72 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 3 fracción X, 12, 12, 14 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Rúbrica del titular del área	 C.P.A. Arturo Juárez Montiel Director General de Administración y Finanzas
Numero de sesión de comité	Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.
Acuerdo de clasificación	CT-13-01-2022/CIC/001
Acuerdo de versión pública	CT-13-01-2022/VP/001



La Universidad de Xalapa

Otorga a

Gissel Vázquez Vázquez

el título de

Licenciada en Derecho



Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 942258 de fecha 25 de noviembre de 1994, en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen recepcional que sustentó el día 16 de febrero de 2000.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, a 30 de marzo de 2000.

"Scire ad transcendere"

*Mtro. Carlos García Méndez
Rector*

*Psic. Isabel Sotero de la Cruz
Vice-rectora Académica*

CÉDULA 3154977

SEP



México D.F. 27 de Junio del 2000



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3154977

EN VIRTUD DE QUE
**GISEL
VÁZQUEZ
VÁZQUEZ**

CURP 

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 56 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPRIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
DERECHO**



LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**C. GISSEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 fracción X, inciso c), 8, 9, 16 fracción VII, y 58 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditora General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarla:

Subdirectora de Infraestructura Tecnológica y Servicios Informáticos

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende el presente nombramiento el décimo séptimo día del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**AUDITORA GENERAL
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO**

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS